



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA CALZADA

ANUNCIO de 30 de abril de 2021 sobre bases para cubrir una plaza de Guarda de Merendero y una plaza de Peón de Jardinería. (2021080602)

Por el presente se publican los anuncios de fecha 30 de abril de 2021 sobre convocatoria para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza de Guarda de merendero y una plaza de peón de jardinería, personal laboral fijo, en el Ayuntamiento de Puebla de la Calzada.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 80, de 30 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer la siguientes plazas:

GRUPO/ SUBGRUPO	Categoría laboral	CD	N.º VACANTES Art 19.Uno. 9 LPGE	N.º VACANTES D.T.4ª TRELEBEP	Proc. Selección	Total plazas	Cupo Discapa- cidad
AP	Peón Jardinería	14	1	0	Concurso- oposición	1	
C2	Guarda Merendero	14	1	0	Concurso- oposición	1	Sí, General

Las plazas referidas están adscritas a servicios múltiples, y las retribuciones y las tareas específicas serán las propias de los puestos 54 y 55, de conformidad con lo establecido en la Relación de Puestos de Trabajo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, en el tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Puebla de la Calzada, 30 de abril de 2021. El Alcalde, JUAN MARÍA DELFA CUPIDO.

• • •

